

# *Proyecto de Declaración*

*El Senado de la Nación*

*Declara*

De interés de este Honorable Cuerpo el 109° aniversario de la fundación de la localidad de Epuén, provincia del Chubut, que se conmemora el 1 de septiembre.

## *Fundamentos*

Señora presidente:

El pueblo de Epuyén está situado al noroeste de la provincia del Chubut, en el departamento de Cushamen en la Patagonia Andina.

La historia refleja que los primeros pobladores del valle de Epuyén se radicaron en el lugar a inicios del siglo veinte, los colonos llegaron en su mayoría desde Chile en una época donde los límites internacionales eran aún difusos.

La principal actividad que desarrollaron aquellos primeros pobladores fue la agricultura y la ganadería en pequeña escala.

Esta hermosa localidad fundada el 1 de septiembre de 1908 tiene como principal atractivo el Lago Epuyén que se encuentra dentro del Parque Municipal Puerto Bonito a 400 metros sobre el nivel del mar al pie del cerro Pirque, dentro de la Reserva Forestal de Usos Múltiples Lago Epuyén, que abarca unas 30.000 hectáreas. Es una zona ideal para realizar deportes acuáticos, cabalgatas, senderismo y paseos en canoas que permiten descubrir la bella naturaleza que conforma el lugar.

Entre los atractivos turísticos del lugar se destacan: El Parque Municipal Puerto Bonito, Senderos dentro de la reserva forestal, el Centro Cultural AntúQuillen, Circuito de la Rinconada, Agroturismo con visitas guiadas a fábricas de dulces artesanales, productores de miel, viveros y establecimientos dedicados a la producción de fruta fina.

A mediados del mes de enero la localidad realiza la Fiesta Provincial del Artesano, reuniendo a artesanos de distintas localidades quienes imparten cursos abiertos al público y comercializan sus productos. Se realizan eventos musicales con agrupaciones locales, regionales y nacionales.

Señora presidente por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.